

mas aze Comidas á sus Señores y Señoras  
de el Conde de esta Plaza. y  
ordenio de el C.º de este ayuntamiento

2  
cuerpo medel aze por el Conde diziendo  
vni sugeto á orquesta de doctores de leyes  
tomar y vni medida, y siemto en vni  
orpe de la dex qto en la orpe lo que  
cho. Si Debe de fuyda de los individuos  
con ella hias que se ha de usar de  
lanzas y que admitiros deingo vbi foma  
baños de agua tibia, y lo mando leche  
xot, á causa de auxilios á la orpe

Mucho siemto no ga-  
ran y a frosion lado y auisoria expanda la legua  
el qto deca á vbi y di de qto conca un marqon  
h de adre, apion que el dolor no se me agasta, y qto  
saludaxat, y á frosion. La Cathedra de vbi de b  
da sum abreas, y leche, y aze que en un vno alivio: =  
la aze vni orpe =

Es qto si se  
deca, y siemto en vni Conde el no pa  
Con el qto, y dex satisfactos de vni  
y que hi que dare aze: dame aze de  
seca, si es que el orpe de de qto

Fuero de de  
legion que  
De x lo Juan de la

Don Juan Ros. de la

